



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA, PARQUES Y JARDINES, OBRAS Y SERVICIOS, INDUSTRIA, CONTRATACION ADMINISTRATIVA, AGRICULTURA, GANADERÍA, AGUA Y VIVIENDA.**

### **ASISTENTES**

#### **Presidente**

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

#### **Vocales**

D. Antonio García Hernández, PSOE  
D<sup>a</sup>. Eulalia M<sup>a</sup>. Carrillo Andreo, PSOE  
D. Antonio José Caja García, PSOE  
D<sup>a</sup>. Juana Navarro Guillermo, PSOE  
D. Felipe García Provencio, PSOE  
D. Pedro López Robles, PSOE  
D. Diego Sánchez Belchí, PP  
D<sup>a</sup>. Antonia Nieto Martínez, PP  
D<sup>a</sup>. Isabel Campos López, IU-Verdes  
D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes  
D. Juan Romero García, IU-Verdes  
D. Manuel Águila – Tec. Medio Ambiente.  
Dña. Iluminada Pagán  
Dña. Juana María García González

#### **Secretario**

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **diecinueve horas y veinte minutos del día veintisiete de octubre de dos mil dieciséis**, se reúnen en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en sesión Extraordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Parques y Jardines, Obras y Servicios, Industria, Contratación Administrativa, Agricultura, Ganadería, Agua y Vivienda con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 19,20 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PUNTO PRIMERO.- EDUSI – Alhama para Vivirla. Exposición por la Consultora de Necesidades de Mejora del Proyecto Inicial para Presentación en segunda Convocatoria.**

Inicia la Sesión Don Diego Conesa informando que el proyecto presentado por este Ayuntamiento no ha sido seleccionado en el proyecto EDUSI, quedando en octavo lugar detrás de municipios como Cieza, San Javier o Lorca. Ahora se tiene conocimiento de la apertura de un nuevo plazo de presentación de documentación. En relación a esto, se ha mantenido una reunión esta mañana con todos los técnicos municipales implicados en el proceso con la intención de distribuir el trabajo a llevar a cabo y tener todo listo para presentar dentro de periodo correspondiente. Dice Don Diego Conesa que se ha nombrado a Juana María García coordinadora del proyecto junto con Iluminada Pagán y Manolo Águila. También se cuenta con la colaboración de la persona encargada del proyecto por parte de la empresa redactora del proyecto.

El objetivo que se persigue, dice el Sr. Conesa, es tenerlo todo preparado antes del 15 de diciembre, a pesar de lo difícil de la situación y de la competencia que se tiene con otros municipios mejor posicionados que nosotros.

Lo que ahora hay que hacer es centrarse en pulir el documento y desarrollar dos acciones más de participación ciudadana a llevar a cabo durante el mes de noviembre.

Comenta Doña Juana María García que había un modelo de desarrollo de memoria que no se siguió al 100% por la consultora encargada de redacción de la memoria. Por esto, nuestra memoria ha sido penalizada, al igual que se ha constatado que toda la documentación añadida en anexos no ha sido valorada. Ahora, lo que se va a hacer es reestructurar el documento y darle otra visión distinta. Don Diego Conesa dice que personados en Madrid para analizar la puntuación obtenida, se constata que no se ha valorado nada que no estuviese dentro del esquema dado por el órgano encargado de valorar las memorias.

Seguidamente, Don Antonio José Caja procede a analizar punto por punto la puntuación obtenida por Alhama de Murcia, pudiendo asignarse una valoración en E, B, M e I. Comenta Don Manolo Águila que para los redactores del proyecto ha sido muy decepcionante el ver que no se han valorado todas las imágenes y gráficos que se han colocado en los anexos por falta de espacio en el documento oficial. Dice además que se han eliminado muchos puntos y espacios para cumplir con los 250.000 caracteres máximos exigidos en la Convocatoria, lo que a su vez ha provocado que el texto pierda concreción y amabilidad a la hora de leerlo.

Por parte de Doña Iluminada Pagán se expone que en la parte correspondiente a participación ciudadana, ha habido también una falta en la concreción de la exposición y una falta de información por haber sido incluida en los anexos y, por lo tanto, no valorada. También deja claro que lo que ha habido es una falta en la presentación de la estrategia a la Ciudadanía.

Don Juan Romero dice que lo más importante es la valoración de la participación ciudadana, a lo que Doña Iluminada Pagán dice que todo ha sido cuestión de meter los cuadros y tablas en los anexos, así como la subjetividad que ofrecen algunos de los criterios de valoración. Además, es irónico que el Ministerio dé la posibilidad de presentar unos anexos para después no leerlos ni valorarlos.

Don Antonio J. Caja comenta que es curioso que se hayan dejado sin asignar 4.000.000,00 € en esta convocatoria, aunque esta cantidad se suma para una segunda. Por su parte el Sr. Alcalde dice que se ha elevado una queja a la Federación de Municipios por el agravio que supone en esta Comunidad Autónoma la franja de Municipios con una población entorno a los 20.000 habitantes.

Para terminar este punto, Don Manuel Águila dice que se ha trazado un plan de trabajo para tener todo preparado antes del 15 de diciembre y el Sr. Caja comenta que por su parte se van a organizar un par de reuniones para completar los puntos de Participación Ciudadana.

El Sr. Alcalde pregunta a los portavoces si tienen alguna otra consulta, a lo que el resto de portavoces dicen que ya dieron sus aportaciones durante el proceso ordinario y ahora esperan resultados.

**PUNTO SEGUNDO.-** Dar cuenta de otros Proyectos Financiados con Fondos Europeos de Acciones Innovadoras en Colaboración con otros Municipios Vecinos.

Don Diego Conesa informa al resto de portavoces de una reunión por su parte y de algunos técnicos municipales con los Alcaldes de Totana y Aledo. En ésta se habló sobre el desarrollo de un proyecto conjunto en otra convocatoria de Fondos Europeos denominada "Actuaciones Innovadoras" destinada a Municipios de más de 50.000 habitantes o agrupaciones de estos que sumen esa población. Dentro de este programa hay dos acciones que son muy importantes: una que deben ser acciones innovadoras exportables a otras poblaciones de la Unión Europea y otra que deben implementarse en Municipios de más de 50.000 habitantes o agrupaciones de estos. Este programa es analizado y valorado por la Unión Europea.

Un ejemplo de este proceso es el llevado a cabo en el municipio de Vic.



En estas reuniones se plantearon varias ideas y una de las que se consideró más viable es la de unir los Polígonos Industriales de Librilla, Alhama de Murcia y Totana con un Carril Bici fomentando la movilidad urbana sostenible.

Manifiesta el Sr. Alcalde que se van a realizar jornadas de formación en relación a esta materia. No obstante, se continuará dando información sobre esta materia en posteriores Comisiones Informativas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veinte horas y catorce minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.



EL PRESIDENTE

Diego A. Conesa Alcaraz



